



Idiosincrasia de las pandillas y su impacto en la sociedad salvadoreña

(Idiosyncrasy of gangs and its impact on Salvadoran society)

OÑATI SOCIO-LEGAL SERIES, VOLUME 12 ISSUE 4 (2022), 709–736: INVESTIGATIONS – INVESTIGACIONES - IKERLANAK

DOI LINK: [HTTPS://DOI.ORG/10.35295/OSLS.IISL/0000-0000-0000-1261](https://doi.org/10.35295/OSLS.IISL/0000-0000-0000-1261)

RECEIVED 23 MAY 2021, ACCEPTED 24 AUGUST 2021, FIRST-ONLINE PUBLISHED 27 JANUARY 2022, VERSION OF RECORD PUBLISHED 1 AUGUST 2022

ALBERTO MARTÍNEZ-REYES* 

J. JAVIER NAVARRO-PÉREZ* 

El presente artículo forma parte de una investigación más amplia y que se centra en el fenómeno de las pandillas salvadoreñas. La investigación se circunscribe al Programa de Doctorado en Desarrollo Local y Cooperación Internacional de la Universidad de Valencia, España. Los autores y autoras agradecen la diligencia de Leire Kortabarria, editora de la revista, y la especialización técnica en los comentarios aportados por los evaluadores y/o evaluadoras que han contribuido a la mejora de este artículo.

* Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local, Universidad de Valencia (España). Mail: kemare@alumni.uv.es. Tel.: +34 645 29 66 87. Doctorando en el Programa de Desarrollo Local y Cooperación Internacional en la Universidad de Valencia con el proyecto de tesis denominado: *Políticas públicas contra la violencia de las pandillas en El Salvador. Trece años de represión y pactos oscuros*. Máster en Cooperación al Desarrollo por la Universidad de Valencia. Licenciado en Relaciones Internacionales por la Universidad de El Salvador. Sus últimas publicaciones son: Martínez-Reyes, A. & Navarro-Pérez J.J. (2021). The effects of the gang truce on Salvadoran communities and development agents. *International Social Work*, 64(6):959-974. <https://doi.org/10.1177/0020872820901765> Martínez-Reyes, A., & Navarro-Pérez, J. J. (2019). De la Mano Dura al Enfrentamiento Directo: vaivenes de las políticas públicas en El Salvador. *Revista de Sociología e Política*, 27(71); Martínez-Reyes, A. y Navarro-Pérez, J.J. (2019). Obstáculos para el logro de los ODS en El Salvador. Políticas de juventud, jóvenes pandilleros y las ONG: un análisis complejo. *Iberoamerican Journal of Development Studies*; Martínez-Reyes, A. y Navarro-Pérez, J.J. (2018). ¿Atracción o reclutamiento? Causas que motivan el ingreso en las pandillas de los/as adolescentes salvadoreños/as. *Revista Prisma Social*, 23 (4): 19-45; Políticas públicas para la protección a la infancia. En J.J. Navarro (ed). *Infadolescenci@s: una perspectiva socioeducativa y tecnocrítica*. Valencia: Editorial Tirant lo Blanch, pp. 7-24. ISBN: 978-84-9169-363-5;

* Profesor Titular de Universidad. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, Universidad de Valencia (España). Autor de correspondencia con la revista. Mail: jnavper@uv.es Doctor en Desarrollo Local y Territorio con Premio Extraordinario de Doctorado por la Universidad de Valencia. Diplomado en Trabajo Social y Licenciado en Criminología. IP del Grupo GESinn. Líneas de investigación: infancia, adolescencia y juventud, delincuencia juvenil y contextos socioeducativos, participación y salud mental. Sus últimas publicaciones son: Georgieva, S., Tomás, J. M. & Navarro-Pérez, J. J. (2021). Systematic review and critical appraisal of Childhood Trauma Questionnaire—Short Form (CTQ-SF). *Child Abuse & Neglect*, 120, 105223. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2021.105223> Navarro, J.J. Carbonell, A. y Oliver, A. (2019). The Effectiveness of a Psycho-educational App to Reduce Sexist Attitudes in Adolescents. *Revista de Psicodidáctica*, 24(1), 111-124 <https://doi.org/10.1016/j.psicod.2018.07.002> Navarro, J.J. y Pastor, E. (2017). Factores dinámicos en el comportamiento de delincuentes juveniles con perfil de ajuste social. Un estudio de reincidencia, *Psychosocial Intervention*, 26(1), 19-27.

Resumen

Se presenta una investigación cualitativa que a través de la entrevista y el relato de vida pretende identificar los elementos característicos de las pandillas salvadoreñas y sus diferencias respecto a otras estructuras similares de la región. El presente trabajo pretende servir de marco teórico para situar los antecedentes históricos y los factores sociales y políticos que permitieron el surgimiento y expansión de las pandillas. Los resultados describen a las pandillas como estructuras sólidas, jerarquizadas con alta capacidad de adaptación y cada vez más sofisticadas. La discusión extrapola el fenómeno a otros contextos con características similares pero con matices diferentes, que esta investigación revela para comprender la dimensión del problema.

Palabras clave

Pandillas; maras; Salvatrucha 13; Barrio 18; El Salvador; violencia

Abstract

This is a qualitative investigation that based on the interview and the life story, aims to identify the characteristic elements of the Salvadoran gangs and their differences from other similar structures in the region. This work aims to be a theoretical framework to locate the historical background and the social and political factors that allowed the emergence and expansion of gangs. The results describe the gangs as solid, hierarchical structures with high adaptability and increasingly sophisticated. The discussion extrapolates the phenomenon to other contexts with similar characteristics but with different elements, that this investigation reveals to understand the dimension of the problem.

Key words

Gangs; maras; Salvatrucha 13; 18 Street; El Salvador; violence

Table of contents

1. Introducción	712
2. Migración, reconstrucción identitaria y violencia	712
3. Pandillas: de grupos juveniles a estructuras criminales	714
4. <i>Modus operandi</i> de las pandillas salvadoreñas	715
5. Metodología	716
6. Resultados	718
6.1. Radiografía de las pandillas salvadoreñas	718
6.2. Estructuras sólidas y jerarquizadas	720
6.3. El impacto de las pandillas en las políticas de seguridad ciudadana	721
7. Discusión	722
Referencias	726
Anexo	733

1. Introducción

La violencia estatal y la represión de los gobiernos militares, la desigualdad social y la falta de democracia fueron las causas del conflicto armado que experimentaría la sociedad salvadoreña de 1979 a 1992 (Falcon 2015). El conflicto dejaría a su paso más de 75.000 muertos, 750.000 desplazados internos, miles de desaparecidos y una migración de 1 millón de salvadoreños, principalmente hacia Estados Unidos (Allison 2010). Hacia el final del conflicto, Martín-Baró (1988) advirtió que las heridas abiertas de la guerra dejarían una herencia de muertos y la naturalización de una convivencia violenta. En este sentido, cabe destacar el planteamiento de Alvarenga (1996), quien en el estudio sobre la cultura y ética de la violencia en El Salvador plantea que la violencia debe medirse en términos cualitativos, es decir, debe entenderse cómo se genera y reproduce esa violencia. En el caso salvadoreño, la violencia de las pandillas es el resultado de la beligerante herencia del conflicto expresada en una posguerra caracterizada, en primer lugar, por el auge de bandas criminales y los altos niveles de homicidios (Cruz *et al.* 1998, Silva 2014); en segundo lugar, por el surgimiento de las pandillas (Cruz 2006), las cuales crecieron exponencialmente ante la desidia del Estado y el auge de la violencia de las bandas armadas (Martel 2006); y en tercer lugar, porque la gestión de los conflictos sociales en El Salvador ha estado a cargo de las fuerzas de seguridad y el sistema de justicia penal (Meléndez y Bergmann 2015). El fenómeno de las pandillas es uno de los principales problemas que enfrenta la sociedad salvadoreña desde finales de la década de los noventa. Estos grupos han evolucionado y han pasado de ser pequeñas bandas de barrio a grupos más organizados con la capacidad de dominar y oprimir a comunidades enteras (Hernández-Anzora 2016, Córdova 2017) y con una idiosincrasia muy diferenciada a la de otras pandillas de la región (Bruneau y Dammert 2011, Rodgers y Baird 2016). La violencia pandillera se articula como una respuesta a la violencia dimensional planteada por Galtung y Høivik (1971); es decir, el origen de las pandillas como consecuencia de la violencia estructural expresada en la pobreza, represión, carencia de servicios, desprotección e insuficientes garantías por parte de las políticas públicas, desempleo, racismo. En esta línea, Kruijt (2008) explica que el surgimiento de las pandillas en el contexto latinoamericano fue producto de la violencia estructural que heredaron adolescentes y jóvenes contaminados por el riesgo y la exclusión.

Este artículo forma parte de una investigación más amplia; cuyo propósito es analizar las características específicas de las pandillas salvadoreñas, identificar su estructura y el rol desempeñado por sus miembros, y determinar el impacto de estas actuaciones sobre las políticas de seguridad ciudadana.

2. Migración, reconstrucción identitaria y violencia

Los gobiernos militares que se habían perpetuado en el poder desde 1931 (Walter y Williams 1993), la violencia y la represión estatal de la década de los setenta y el posterior conflicto armado iniciado en 1979, provocaron la emigración masiva de miles de salvadoreños a Estados Unidos (Wolf 2009). De acuerdo con Valencia (2018), solo en la ciudad de Los Ángeles se instalaron más de trescientos mil salvadoreños en el período 1970–1980. Cabe señalar que Los Ángeles es reconocida como “la capital de las pandillas” (Vigil 2002) y en la ciudad existen estructuras que se remontan a 1950 (Klein *et al.* 1991).

En este contexto, miles de niños, adolescentes y jóvenes salvadoreños se abocaron a las pandillas angelinas en búsqueda de identidad (Hamilton y Chinchilla 2001) y como mecanismo de protección del acoso y violencia de las bandas juveniles (Wolf 2012). Una parte de esos salvadoreños ingresó en el Barrio-18 (B-18) caracterizada por su larga trayectoria y que, a diferencia de otras pandillas angelinas, permitió el ingreso de pandilleros provenientes de distintos países (Amaya y Martínez 2015, Finley 2018). Otro grupo de jóvenes formó su propia banda, que, después de un violento proceso de adaptación al sistema de pandillas angelinas, pasaría a llamarse Mara Salvatrucha 13 (MS-13) (Savenije 2009).

Paralelamente al proceso de consolidación del B-18 y MS-13 en Los Ángeles, coincidiendo con la transición democrática en El Salvador, Estados Unidos inició las políticas de deportación masivas de migrantes salvadoreños (Zilberg 2011, Lineberger 2011). Esto generó un flujo de jóvenes retornados socializados en dinámicas de violencia pandillera (Cruz 2005). Solo entre 1992 y 1997 Estados Unidos deportó a 1.500 salvadoreños con antecedentes criminales, y para 1998 estimaciones institucionales aproximaban una cifra de 30.000 pandilleros activos (Decesare 1998). Sin embargo, Valencia (2018) advierte de que, incluso antes de que acabara el conflicto armado, ya se tenían registros de pandilleros deportados pertenecientes al B-18 y la MS-13, con una estética y cultura muy diferenciada a la de las pequeñas pandillas locales. Los jóvenes pandilleros deportados se organizaron y *levantaron* la MS-13 y B-18 en los barrios pobres y marginados, atrayendo y despertando la admiración de miles de niños y adolescentes que habían sufrido la dureza del conflicto (Zilberg 2011, Murcia 2015, Amaya y Martínez 2015).

Las pequeñas pandillas barriales y estudiantiles fueron absorbidas por las dos grandes, que se disputaban el territorio y la población residente (Martínez y Martínez 2018). En este sentido, Cruz y Portillo (1998) señalan que, para 1996, el 85% de los pandilleros del área metropolitana de San Salvador pertenecían al B-18 y a la MS-13. A pesar de este rápido repunte y el crecimiento de actividades ilícitas, las autoridades prestaron escasa atención al fenómeno de las pandillas y su notable crecimiento, tanto por desidia como por centrar sus esfuerzos en disolver a las bandas del crimen organizado, muchas de ellas integradas por exmilitares y exguerrilleros desmovilizados después del conflicto armado (Silva 2014). Los primeros años de la posguerra fueron extremadamente violentos: en 1994, 1995 y 1996 hubo tasas de homicidios de 138,2/100 mil; 138,9/100 mil; y 117,4/100 mil respectivamente, lo que equivale a 22.342 homicidios en tres años¹ (Cruz *et al.* 1998).

Durante estos años de abrupta convivencia con la violencia, las pandillas crecieron y se expandieron en el país, cohabitaron con las bandas del crimen organizado y descubrieron un país con un débil sistema judicial que cedía ante la impunidad (Savenije 2009). Aunque la cantidad de muertes violentas se redujo, El Salvador se convirtió en el

¹ Una cifra alarmante si se considera que la tasa de homicidios de algunos años del conflicto armado fue mucho menor. Por ejemplo, en 1982, a dos años de haber iniciado el conflicto armado, la tasa de homicidios era de 55,3/100 mil; y en 1990, dos años antes de acabar el conflicto, la tasa era de 69,8/100 mil (Cruz *et al.* 1998).

país con la mayor tasa de homicidios en Latinoamérica con 55/100 mil, siendo las maras² y pandillas responsables del 8% (Martel 2006).

Una vez convertidos en una amenaza para la seguridad pública, el gobierno salvadoreño apostó por la represión, ejecutando políticas de seguridad ciudadana: Mano Dura (2003) y Súper Mano Dura (2004), ambas se centraron en la detención masiva de pandilleros y en la represión, sin reparar en mecanismos preventivos ni de reinserción (Hume 2007, Christophe y Robert 2019). El fracaso de estas políticas represivas tuvo efectos contraproducentes, permitiendo a los pandilleros capturados organizarse en las cárceles, crear estructuras sólidas y profesionalizarse en la ejecución de sus delitos (Aguilar 2006, Christophe y Robert 2019). Además, los pandilleros en libertad establecieron mayores dominios en los barrios y comunidades (Holland 2013, Reyna 2017). De acuerdo a Lessing (2017) estos efectos contraproducentes han tenido réplicas en Brasil y California, es decir, encarcelamientos masivos y represión que antecede a la expansión sin precedentes de las pandillas en las calles.

3. Pandillas: de grupos juveniles a estructuras criminales

Diferentes investigadores han profundizado en el fenómeno de las pandillas, incluso desde mediados de siglo XX. Un ejemplo de estos académicos es Thrasher (1927/1963), quien analizó 1.313 pandillas de la ciudad de Chicago, estableciendo características definitorias: espontaneidad; prevalencia de relaciones íntimas entre sus miembros; sentido de organización, solidaridad y pertenencia; el arraigo con un determinado territorio; entre otras. Sin embargo, Thrasher no hace referencia al delito como un criterio de pertenencia a la pandilla. Medio siglo después, Klein (1971) definió a las pandillas como un grupo de jóvenes que se percibe como distinto a otros, que reconoce a los miembros de su grupo y que se involucran en una serie de actividades delictivas. Por su parte, Miller (1981) plantea que el propósito específico de las pandillas es realizar actividades ilegales y controlar un territorio determinado.

La evolución del término “pandilla” se asocia a diferentes momentos históricos, políticos y culturales (Goldstein 1994); en este sentido, Cerbino (2006) señala que la noción de “pandillas” ha pasado a vincularse directamente con el delito y la violencia. Esta evolución es descrita por Finley (2018), quien plantea que, hacia 1950, las pandillas organizaban peleas masivas en sitios previamente acordados, las tensiones entre los grupos se debían a problemas étnicos y no solían utilizar armas de fuego; no obstante, a partir de 1970 las riñas entre pandillas empezaron a caracterizarse por ataques armados perpetrados por pocos miembros en el territorio contrario, y las tensiones se relacionaban cada vez más con el control del narcotráfico.

La estructura y organización de las pandillas y su relación con el crimen y la violencia ha sido una de las principales interrogantes para muchos investigadores académicos

² “Mara” es un salvadoreñismo aceptado por la RAE que hace referencia a un grupo de personas. El término “mara” fue acogido por los pandilleros salvadoreños en Los Ángeles y por pequeñas pandillas locales en El Salvador para designar a su pandilla. Además de la MS-13, en la actualidad existen otras pandillas que utilizan el término “mara”: Mara Mao-Mao, Mara Máquina, Mara desorden (esta última es una pandilla exclusivamente carcelaria). La Mao-Mao y la Máquina son las pequeñas pandillas que no fueron absorbidas por la MS-13 y el B-18, y mantienen una guerra abierta contra todas las estructuras pandilleriles. Para ampliar esta información véase Martínez y Sanz 2013, Amaya y Martínez 2015, Martínez y Martínez 2018, Valencia 2018.

(Klein 1995, Finley 2018). Estudios como el de Taylor (1990) y Sanchez-Jankowski (1991) exponen que la estructura jerárquica y organizativa de las pandillas es más visible en los territorios con presencia de narcotráfico, lo que significaría que las pandillas persiguen un objetivo común para la subsistencia del grupo. Un planteamiento contrario sugiere que, aunque las pandillas están unidas por ciertas características comunes, su estructura y capacidad organizativa es difusa; y que la vinculación de estos grupos en actividades como el narcotráfico se hace por el interés alejándose de interpretaciones convergentes con la subsistencia del grupo (Klein *et al.* 1991). Sin embargo, en el centro de estas posturas se encuentra el estudio de Decker *et al.* (2008), quienes plantean que existen ciertos elementos que deben tomarse en cuenta para dimensionar la estructura y organización de las pandillas: contexto social, relaciones, importancia de la ciudad y características de los pandilleros.

Los motivos que impulsan a los jóvenes a ingresar en las pandillas son diversos y dependen del contexto; sin embargo, algunos factores comunes asociados al ingreso en las pandillas son el deseo de protección, el sentido de pertenencia, *status*, el complejo contexto social y familiar, la pobreza y las limitadas oportunidades (Maxson y Whitlock 2002, Hughes 2005).

El contexto sociopolítico es un factor fundamental que determina el perfil de los pandilleros, los motivos de ingreso y la propia estructura y organización de las pandillas (Mays 1997, Taylor 2013). A este respecto, Carvalho y Soares (2016) plantean que las pandillas juveniles de Río de Janeiro están estrechamente vinculadas al narcotráfico, tienen una estructura jerarquizada y los miembros funcionan como empleados que reciben un salario. En Medellín, el estudio de Baird (2018) plantea que los jóvenes ingresan a las pandillas por la falta de oportunidades y para formar su identidad masculina; sin embargo, éstos tienen poca vinculación con la violencia. En México, por lo general, las pandillas se encuentran vinculadas al narcotráfico y se estimaba que, en 2015, al menos 96 estructuras estaban asociadas con cárteles de la droga y con pandillas estadounidenses (Goldberg 2016).

4. *Modus operandi* de las pandillas salvadoreñas

El ingreso de los salvadoreños en el B-18 y la MS-13 fue un proceso que siguió la lógica de las pandillas étnicas del sur de California, es decir, adolescentes y jóvenes que buscan la “identidad migrante”, que se agrupan, se protegen y ansían pertenecer a un colectivo al cual consideran su familia (Amaya y Martínez 2015). La violencia que ejercían ambas pandillas hizo que estas se ganaran una reputación dentro del sistema sur³ de pandillas y por otra parte, se convirtieron en un problema para la seguridad pública estadounidense (Savenije 2009).

Aunque el B-18 ya era una pandilla importante en Los Ángeles, la M-13 no nació como una original pandilla angelina y tampoco rival del B-18 (Valencia 2018). La MS-13 nació como una pandilla alejada de la identidad *chicana* y más cercana a la cultura rock; sin embargo, fueron adaptándose para poder entrar en el sistema sur. Durante casi una

³ El sistema sur se refiere a las pandillas que son afines a la Mafia Mexicana, conocida también como la “Eme”, una pandilla carcelaria californiana. En la práctica, la Mafia Mexicana actúa como un ente superior de las pandillas del sur de California. Las pandillas que se encuentran bajo su paraguas deben rendirle tributo. Tanto el B-18 como la MS-13 forman parte de este sistema (Martínez y Martínez 2018).

década el B-18 y la MS-13 fueron pandillas socias, en cierta medida porque ambas se componían de salvadoreños; sin embargo, a finales de la década de los ochenta se rompió el equilibrio y se convirtieron en rivales, manteniendo una guerra abierta (Savenije 2009, Amaya y Martínez 2015). No existió un punto de inflexión en la relación entre ambas pandillas, fue un cúmulo de situaciones propias de la lógica pandilleril: la disputa por el narcotráfico y el territorio, el rápido crecimiento de la MS-13, riñas callejeras, venganzas, etc. (Savenije 2009, Wolf 2009, Finley 2018). Estas dinámicas propias de las pandillas llevaron a una escisión dentro del B-18, que, a mediados de la década del dos mil se fragmentó en dos facciones: Barrio 18 Sureños y Barrio 18 Revolucionarios (Martínez y Sanz 2013, Amaya y Martínez 2015). Ambas mantienen una guerra abierta, en las mismas condiciones que contra su rival MS-13.

Algunos elementos característicos que diferencian a las pandillas salvadoreñas de otras pandillas de la región es su capacidad organizativa (Córdova 2017), la transnacionalización de sus actividades que se ha convertido en una creciente amenaza para la seguridad pública de diversos países (Hume 2007), su relativamente baja participación en el narcotráfico si se compara con Guatemala y Honduras –estados donde el B-18 y la MS-13 tienen alta presencia (Silva 2014)–, el control territorial que ejercen a nivel nacional (Von Santos 2014), la extorsión como principal fuente de financiación (López *et al.* 2017) y los mecanismos de atracción y reclutamiento que ejercen sobre niños, jóvenes y adolescentes (Cruz *et al.* 2017; Martínez-Reyes y Navarro-Pérez 2018). Tal como sostienen Bruneau y Dammert (2011), las pandillas salvadoreñas se diferencian de otras pandillas de la región por sus niveles de organización, violencia y adaptabilidad. La adaptabilidad de las pandillas se refiere a la capacidad de estos grupos de “hacer frente a entornos propiciados por las instituciones de control y represión del delito (Amaya y Martínez 2015, 114). Esta característica de las pandillas salvadoreñas ha podido observarse durante la ejecución de las políticas *manoduristas*, período en el cual los pandilleros modificaron su imagen y estereotipo para burlar las detenciones masivas (Aguilar 2006). También fue visible durante el período de la tregua entre pandillas cuando el B-18S, B-18R y MS-13 pactaron la reducción de homicidios con el gobierno a cambio de beneficios para los miembros de las pandillas (Cruz y Durán-Martínez 2016). A pesar de negociar con el estado la reducción de homicidios, las tres pandillas salvadoreñas mantuvieron casi intacto su principal *modus vivendi*, es decir, el cobro de extorsiones (Reyna 2017). En este sentido, podría afirmarse la capacidad de las pandillas para convertirse en actores políticos capaces de establecer los criterios y las condiciones de negociación.

5. Metodología

La investigación se diseñó siguiendo una metodología cualitativa teniendo como alcance espacial El Salvador y como foco temporal el período 2017-2019. Las preguntas de investigación que se plantearon fueron: ¿Cuáles son las principales características y cómo se estructuran las pandillas salvadoreñas? ¿Cómo y por qué se han expandido las pandillas en el territorio? ¿En qué medida el Estado es capaz de articular políticas de seguridad ciudadana para hacer frente a la problemática? Los objetivos planteados que se vinculan a estas preguntas fueron:

1. Analizar las particularidades de las pandillas salvadoreñas;

2. Identificar la estructura de las pandillas y los roles que cumplen los pandilleros;
3. Determinar el impacto que tienen las pandillas en la seguridad ciudadana

Para alcanzar los objetivos planteados se recurrió a dos técnicas de investigación de tipo narrativo y etnográfico: la técnica de la entrevista semiestructurada y el relato de vida. Las entrevistas se hicieron bajo los planteamientos de Holstein y Gubrium (2016), es decir, activas dotadas de un sentido descriptivo, explicativo, interactivo, constructivo, y apoyadas por un guion preestablecido, que facilitó su proceso analítico.

Las entrevistas se llevaron a cabo con 25 informantes clave: expertas y expertos en seguridad pública (7); técnicas y técnicos de organizaciones no gubernamentales con experiencia en pandillas y violencia (6); funcionarias y funcionarios de instituciones vinculadas a seguridad pública y justicia (6); e investigadoras e investigadores académicos con amplia trayectoria en investigaciones y publicaciones de impacto y reconocido prestigio sobre el fenómeno de las pandillas y su repercusión sobre la sociedad civil y la seguridad pública (6). La selección de los entrevistados se hizo mediante muestreo de *bola de nieve*, teniendo en cuenta las recomendaciones de Moser y Korstjens (2018): es decir, se buscó a informantes clave con conocimientos especiales y expertos sobre la temática y que estuvieran dispuestos a compartir información y conocimientos. El primer contacto se hizo con los investigadores académicos y éstos proporcionaron el contacto de los de informantes clave.

Por otra parte, se llevaron a cabo 18 relatos de vida con pandilleros (8) y expandilleros (10), siguiendo idéntico muestreo que para las entrevistas. Las pandillas son grupos complejos y herméticos, lo que impidió que la muestra siguiera ampliándose hasta equipararla con las entrevistas. Se introdujo el relato de vida para poder realizar una triangulación metodológica, con el propósito de conectar, comparar y completar la información obtenida y dotar de mayor objetividad y rigurosidad científica al estudio, retomando las recomendaciones de Natow (2019) acerca de la combinación de dos o más técnicas, principalmente cuando una de estas es la entrevista con expertos, lo que arroja resultados más precisos. No obstante, la información recabada puede considerarse como información de poder (Malterud *et al.* 2016), es decir, representativa de acuerdo con la procedencia y cantidad de información obtenida derivada del uso de ambas técnicas.

En la tabla 1 (Anexo) se detalla la información relativa a los entrevistados: procedencia, código de identificación, fecha y modalidad de la entrevista. En la tabla 2 se detalla la información para los relatos de vida: procedencia y relación actual con la pandilla (activo o retirado), código de identificación, fecha y modalidad.

El procedimiento empírico fue riguroso, soportando los estándares para investigaciones cualitativas. Para el procedimiento de recogida de hallazgos, se utilizaron los reportes COREQ (Consolidated criteria for reporting qualitative research). El COREQ es una herramienta que ayuda a los investigadores a informar aspectos importantes del equipo de investigación, métodos y contexto del estudio, hallazgos, análisis e interpretaciones (Tong *et al.* 2007). La herramienta recoge 32 ítems que se agrupan en tres apartados: (I) equipo de investigación y reflexividad, (II) diseño del estudio y (III) hallazgos, análisis de datos e informe de investigación. La herramienta es fundamental para asegurar la objetividad de estudio, ya que participan investigadores no vinculados a la implementación de las técnicas (Anexo).

La información obtenida de las técnicas cualitativas fue transcrita y remitida a los participantes para que realizaran las modificaciones, aclaraciones o explicaciones a las declaraciones reportadas. Los 25 entrevistados confirmaron y no hicieron modificaciones. Mientras que, de los 18 relatos de vida, cinco ampliaron información y tres hicieron aclaraciones respecto a la jerga utilizada.

La categorización de las entrevistas y relatos de vida se hizo siguiendo las recomendaciones de Lichtman (2014), es decir, se realizó una codificación inicial donde se vació la información obtenida; se revisó el resultado de esa primera codificación por otros investigadores del equipo para evitar contaminar los resultados; se elaboró una lista preliminar de categorías; se hizo una nueva lectura para corroborar o modificar la categorización preliminar; y una vez consolidada ésta se procedió a crear otro directorio de subcategorías en asociación semántica a las categorías; es decir, la categorización no fue apriorística sino que siguió una lógica inductiva emergente (Cisterna 2005). El resultado de este proceso se detalla en el cuadro 1 (para las entrevistas) y en el cuadro 2 (para los relatos de vida).

La metodología de la presente investigación requiere racionalidad, claridad y concordancia para generar un hilo conductor entre preguntas de investigación, objetivos, resultados y conclusiones; por lo tanto, se recurrió a la propuesta de Bhattacharyya *et al.* (2009), y se organizó la información en el cuadro 3 para orientar la coherencia entre preguntas de investigación, objetivos y resultados.

La propuesta metodológica gozó de garantías éticas. Las personas que cumplieron los criterios de inclusión para este estudio recibieron previamente la necesaria información (Parsons *et al.* 2016) y prestaron consentimiento informado de participación voluntaria. Se aseguró el anonimato de los participantes y para ello se establecieron códigos de identificación para salvaguardar su integridad. Se utilizó software de análisis cualitativo MAXQDA 12 para proceder a la transcripción en segmentos de texto y su posterior sistematización en códigos, categorías y subcategorías.

6. Resultados

6.1. Radiografía de las pandillas salvadoreñas

La MS-13 y el B-18 se establecieron en El Salvador y se consolidaron como las dos grandes pandillas una vez acabado el conflicto armado. Los pandilleros deportados supieron hacerse con el dominio de los barrios y comunidades, y absorbieron a la mayoría de las pequeñas pandillas locales. El rápido crecimiento y expansión de estos grupos fue producto del contexto sociopolítico de la posguerra caracterizado por la violencia homicida, la delincuencia de las bandas del crimen organizado, el abandono estatal, entre otros.

Digámoslo así: las pandillas tenían el terreno preparado para establecerse y crecer en El Salvador de la posguerra. (INV-1)

La policía estaba más ocupada luchando contra las bandas que pensando en capturar a un grupo de bichos⁴ raros que venían del norte. (SP-1).

⁴ En El Salvador, "bichos" es sinónimo de niños, muchachos, jóvenes.

En esa época no necesitábamos reclutar, los niños nos buscaban. (RET-5)

En los primeros años del fenómeno en El Salvador, los pandilleros iniciaban a los nuevos miembros y los hacían parte del grupo, pero progresivamente los pandilleros deportados fundaron sus propias células, conocidas en El Salvador como clicas (término usado por la MS-13) o canchas (utilizado por el B-18) y aleccionaron a sus miembros.

Yo pertenecía a una pequeña pandilla de San Salvador. A nosotros llegó un chavo⁵ y nos dijo: 'A partir de ahora esto se va a llamar Mara Salvatrucha'. Unos no quisieron y acabaron muertos. (RET-6)

En El Salvador son tres las pandillas que se reparten prácticamente todo el territorio. En países como Estados Unidos, México, y algunos países de Suramérica, estas estructuras pueden contarse por cientos, y muchas de ellas con su discurso populista se limitan a dominar un territorio concreto.

En Los Ángeles las pandillas pueden contarse por centenas, también en México. En El Salvador es impensable que puedan surgir pequeñas pandillas de barrio. Serían exterminadas. (INV-2)

Si intentáramos hacer un símil: sería como si las clicas de las pandillas salvadoreñas fueran pequeñas pandillas repartidas por todo el país. Pero la realidad es que todas esas clicas responden a la MS-13, al B-18S o al B-18R. (SP-3)

Además de repartirse el territorio, las pandillas controlan cárceles enteras. Este proceso se inició a mediados de la década del dos mil, y durante más de quince años hubo prisiones destinadas exclusivamente a una u otra pandilla. A partir del año 2020, el gobierno del presidente Bukele decidió mezclar a todos los pandilleros en las diferentes cárceles. No obstante, a pesar de estos cambios el sistema de prisiones salvadoreño sigue sometido al dominio de la MS-13, B-18S y B-18R.

Decime, ¿en qué otro Estado es capaz de controlar toda una cárcel? (SP-2)

¡La seguridad interna de las cárceles está a cargo de las pandillas! El ejército y la policía solo dan la seguridad perimetral. (FU-1)

He estado en muchas cárceles en varios países, pero no he visto nada parecido a las cárceles de las pandillas salvadoreñas. (ONG-4)

La información recabada señala que una de las principales características de las pandillas salvadoreñas es su adaptabilidad. A cada respuesta gubernamental, modifican comportamientos, estética y organización. Un ejemplo de esta adaptabilidad se dio después de las políticas manoduristas, ya que fue a partir de éstas cuando las pandillas abandonaron la estética chicana para utilizar atuendos más discretos y tatuajes menos visibles. Otra muestra de esta aclimatación es que fueron capaces de pactar con el gobierno y mantener una tregua coordinada para reducir los homicidios a cambio de beneficios para los líderes encarcelados y para pandilleros en libertad. Los informantes advierten que líderes ordenan, a nivel nacional, la ejecución de acciones conjuntas para presionar al gobierno, incidir en las elecciones y enfrentarse a las fuerzas de seguridad.

Las pandillas se van adaptando. De todas las políticas contra ellos, siempre han salido fortalecidos. (INV-2)

⁵ Chico, joven.

¿Qué pandilla a nivel mundial acuerda con el gobierno la reducción de homicidios? (SP-5)

Los políticos vienen siendo como pandilleros también; quisieron darnos gas⁶ y no pudieron. (B-18-4)

6.2. Estructuras sólidas y jerarquizadas

El proceso evolutivo y la adaptabilidad de las pandillas ha permitido que éstas tengan estructuras jerarquizadas, pudieron establecerse tres niveles: el superior, donde estarían los líderes; el medio, donde se ubican los pandilleros “regulares”; y el nivel inferior, donde se ubican aquellas personas colaboradoras, simpatizantes, o miembros cercanos. Cada uno de estos niveles tiene sus particularidades.

Como una empresa, loco. Aquí se puede ir escalando si uno hace méritos, pues. (MS-7)

Se ha logrado establecer la jerarquía que tienen, y son bastante estrictos respetándola. Funciona como un gobierno: los que tienen mando superior, los del medio y los que están abajo, en la cola. Pero todos tienen su papel. (FU-2)

El nivel superior de las pandillas se compone de: a) la ranfla histórica o ranfla nacional: es un órgano superior que integra a los líderes veteranos en las prisiones. Cada pandilla tiene su ranfla histórica o nacional. b) Ranfla: es otro órgano conformado por los líderes de programas (conjunto de clicas para la MS-13), o tribus (conjunto de canchas para el B-18). Para formar parte de la ranfla los líderes deben dirigir grupos con cierta influencia. c) Programa y tribu: los líderes de los programas y tribus son dirigidos por corredores. Los programas se componen de las células que generalmente se circunscriben a un barrio, municipio, comunidad, etc. Los corredores nombran o autorizan a los líderes de clicas y canchas. d) Clicas y canchas: no tienen una composición heterogénea ya que sus miembros varían de acuerdo al territorio que controlan. Las clicas y canchas tienen sus propios mandos y existen mecanismos de sucesión: el líder es el palabrero, y le siguen las figuras de segunda y tercera palabra.

El orden es más o menos este: los líderes históricos en la cárcel (el Viejo Lin, Diablito, Sirra, etc.) o lo que en la época de la tregua se llamaban ‘voceros’. Luego ya le siguen las ranflas, programas y clicas. (INV-3)

La estructura es similar porque acordate que son pandillas del sistema sur. Las diferencias son sobre todo en nombre: canchas y clicas, programas y tribus. (INV-4)

El nivel superior funciona como la jerarquía militar, más o menos. (SP-6)

En el nivel medio se encuentran los pandilleros que no forman parte de los órganos de decisión. Se utiliza el término “pandillero” para el B-18 y “marrero” para la MS-13. Referirse a un pandillero del B-18S o B-18R como marero puede ser considerado una afrenta. Los miembros del nivel medio son los encargados de ejecutar las órdenes emanadas de los niveles superiores: asesinatos, secuestros, desapariciones, extorsiones, amenazas, ataques armados, masacres, etc.

Hay mucho desconocimiento. Todo el mundo les dice ‘las maras’, pero no saben que por eso un pandillero de la 18 hasta puede matar. (INV-3)

⁶ “Dar gas” en jerga pandillera se refiere a asesinar.

En ese nivel intermedio están todos los que ejecutan las órdenes: sicarios, secuestradores, los que amenazan, tiradores, etc. Son sus soldados, pues. (FU-3)

Si te dicen: 'mirá, tal persona tiene luz verde',⁷ vos tenés que ir y ejecutar, pues. No importa si lo conocés, uno tiene que cumplir. (MS-8)

El nivel inferior se compone de un variado grupo de personas que conforman la base social de las pandillas. En este nivel se encuentran los chequeos, es decir los niños, adolescentes y jóvenes que están a prueba; los postes, que son los encargados de controlar y cuidar el ingreso de personas al territorio de la pandilla; los paros, son los que de una u otra forma colaboran con las pandillas y en algún momento pueden llegar a ser considerados como potenciales pandilleros; las jainas o novias de pandilleros; los informantes y civiles. En el caso de los chequeos y paros, muchas veces son niños y adolescentes que llegan a cometer homicidios para poder ingresar en la pandilla.

Los chequeos y paros son ese montón de bichitos que ves que van detrás de los pandilleros. De esos niños y jóvenes se nutren las maras y pandillas. (INV-6)

Chequeos, paros, postes, jainas... todos esos están en el nivel inferior, diría yo. (ONG-3)

Es preocupante que niños y adolescentes ya tengan delitos de sangre porque eso vuelve más complejo un posible proceso de reinserción. (INV-5)

La principal fuente de ingresos de las pandillas es la extorsión o renta, la cual se cobra a la mayoría de las empresas, grandes y pequeñas; a las personas en los barrios y comunidades donde operan estas estructuras; y se han reportado casos de cobro de extorsiones para las personas que laboran en instituciones públicas. Otras fuentes de ingreso son el narcomenudeo, tráfico de armas, robos y establecimiento de negocios con el dinero producto de la extorsión.

Acordate que ellas (las clicas) tienen cierta autonomía, hay unas que se dedican al narcotráfico, se da menos que en otros países, pero se da. Pero el principal ingreso viene de la extorsión: multinacionales, PYMES, gente de a pie, profesores... (SP-1)

Digamos que sí, vivimos de eso. Pero luego lo que se recauda se tiene que repartir, no nos hacemos ricos. (B-18S-2)

6.3. El impacto de las pandillas en las políticas de seguridad ciudadana

Los informantes concuerdan en señalar a las pandillas como la principal amenaza para la seguridad ciudadana. Desde el 2003, estas estructuras se han convertido en los actores centrales de las políticas de seguridad. Sin embargo, también señalan que estas políticas no han sido capaces de disminuir sostenidamente la violencia.

Se suponía que con las Manos Duras se acabarían las pandillas, pero mirá dónde estamos: más pandilleros, más poderosos, más muertes... (SP-3)

El abordaje de las políticas públicas no ha sido el correcto. La falta de planificación y una institucionalidad frágil no pasan factura. (INV-5)

Desde 2003 a 2019, cuatro gobiernos han ejecutado políticas públicas de seguridad ciudadana centradas en lidiar con el fenómeno de las pandillas. Todas han fracasado en sus objetivos, y de acuerdo con la información recabada, todas estas han tenido efectos

⁷ "Tener luz verde" significa estar condenado a muerte por la pandilla.

contraproducentes: fortalecimiento y expansión de las pandillas e incremento de la violencia.

Son políticas públicas deficientes, no tenían futuro, fueron mal planificadas. (SP-2)

Manos Duras, Treguas, Enfrentamientos... Nada de eso ha servido. Tenemos pandillas para largo, porque nadie se ha centrado en la prevención, la reinserción. (INV-4)

La incidencia de las pandillas como actores capaces de negociar con el gobierno y los partidos políticos ha sido notable. En 2010, estas estructuras ordenaron el paro al transporte público a nivel nacional; en 2012, pactaron una tregua con el gobierno en la cual se comprometían a reducir los homicidios; en 2014, una vez rota la tregua, las pandillas se reunieron con los representantes de los dos principales partidos políticos para negociar su apoyo en las elecciones; el exalcalde de San Salvador y actual presidente de gobierno también negoció y pacto con las pandillas para ejecutar el reordenamiento del centro de San Salvador.

Las pandillas ya eran poderosas, pero los partidos políticos los catapultaron. No hay partido que no haya buscado a las pandillas. (FU-3)

Los políticos son peores que uno, eso te lo aseguro. (B-18-1)

El FMLN les ofreció varios millones; ARENA les consultó el nombramiento del candidato a Ministro de Seguridad. Bukele les dio puestos en el mercado para reordenar el centro histórico. No debería suceder eso en una democracia. (INV-1)

En este escenario de poder y luchas, la sociedad civil es la que más sufre la violencia. Las fuerzas y cuerpos de seguridad no son capaces de hacer frente al dominio de las pandillas y existen barrios y comunidades que son íntegramente controladas por estas estructuras criminales. Los enfrentamientos entre las pandillas y los cuerpos de seguridad son frecuentes y cada vez más especializados. En los últimos años se han reportado ataques con coches bomba y emboscadas contra la policía y al ejército.

Las pandillas y la policía miden fuerzas constantemente. Me atrevo a decir que estas estructuras criminales son cada vez más profesionales. (FU-3)

La gente queda en medio de todo esto. Por una parte, no confían en la policía, y por otra sufren el acoso y violencia de las pandillas. (ONG-2)

Hay lugares donde la jura⁸ sabe que es mejor que no entre, ¿me entendés? (MS-6)

7. Discusión

La violencia de las pandillas salvadoreñas ha convertido al país centroamericano en uno de los más violentos del mundo en términos de homicidios (López *et al.* 2017, Cruz *et al.* 2017). La sociedad salvadoreña desde la década de 1970 hasta la actualidad, ha vivido breves períodos de paz y prolongados lapsos de violencia (González *et al.* 1998, Zinecker 2012, Réserve 2016). La violencia social de los últimos años proviene de las pandillas, y siguiendo el objetivo 1: *analizar las particularidades de las pandillas salvadoreñas*, se ha realizado una revisión profunda de la idiosincrasia de la MS-13, B-18S y B-18R para poder comprender por qué estas estructuras criminales han tenido tanta incidencia en la violencia.

⁸ Policía.

Las pandillas se instalaron en el territorio salvadoreño como consecuencia del contexto sociopolítico de los primeros años de la posguerra, es decir, pobreza, delincuencia, abandono estatal, ruptura del tejido social, instituciones débiles y fragilidad democrática, entre otros (Cruz 2005, Savenije 2009). Pero también, la violencia estructural a la que se referían Galtung y Høivik (1971), es decir, pobreza, exclusión social, represión, violencia, entre otros, favorecieron el ingreso de niños, adolescentes y jóvenes. Este mismo patrón se ha repetido en otros países de la región con problemas de pandillas (Kruijt 2008, Di John 2010).

Las pandillas salvadoreñas se caracterizan por ser estructuras con alta capacidad organizativa (Von Santos 2014, López *et al.* 2017). Siguiendo los planteamientos de Zilberg (2011) es posible afirmar que la MS-13, B-18S y B-18R se han convertido en actores transnacionales. En este sentido, Sullivan (2006) advirtió que la transnacionalización sería el último escalón del proceso evolutivo que alcanzarían las estructuras salvadoreñas para convertirse en pandillas de tercera generación, es decir, estructuras con objetivos políticos, más complejas, aspiran a expandirse internacionalmente, se involucran en negocios ilícitos, pero principalmente tienen una orientación mercenaria. De acuerdo con Bunker y Sullivan (2018), la capacidad organizativa de las pandillas en El Salvador ha sido fundamental para que éstas alcanzaran la transnacionalización, se sofisticaran, adquirieran armamento pesado y, de acuerdo con Martínez d'Aubuisson (2018), fueran capaces de plantearse objetivos políticos.

Los resultados de la presente investigación arrojan que otra característica fundamental de las pandillas salvadoreñas es su flexibilidad ante situaciones sobrevenidas y su adaptabilidad al contexto. A este respecto, Aguilar (2006) advirtió cómo estos grupos se adaptaban, se mimetizaban y se convertían en actores más clandestinos a causa de las condiciones generadas por las políticas *manoduristas*. Por otra parte, Savenije (2014) en su estudio sobre las políticas de seguridad ciudadana remarca la capacidad que han tenido las pandillas para adaptarse al contexto sociopolítico e imponer directrices tiranas en los territorios bajo su yugo (Van der Borgh y Savenije 2015, Cruz y Durán-Martínez 2016 y Reyna 2017).

Otra singularidad que muestran los resultados es el control territorial y carcelario de las pandillas salvadoreñas. En El Salvador las tres principales pandillas se reparten prácticamente todo el territorio (Amaya y Martínez 2015, López *et al.* 2017), a diferencia de otros países de la región que cuentan con diferentes estructuras criminales que se circunscriben a territorios determinados, como en el caso de México (Berthier y Jones 2009); Medellín (Baird 2017); las pandillas juveniles asentadas en las favelas de Río, que se disputan el control del narcotráfico (Carvalho y Soares 2016); además de las pandillas étnicas en Estados Unidos (Goldberg 2016, Vigil 2019). Por otra parte, los informantes advierten de que el control de las cárceles es una peculiaridad del fenómeno pandilleril salvadoreño. La influencia de las pandillas en este contexto obligó al Estado a modificar su reglamento penitenciario; se inició cuando el gobierno decidió separar a las pandillas debido a las constantes amenazas, enfrentamientos y asesinatos tanto entre pandilleros como de funcionarios del sistema penitenciario (Savenije 2014, Valencia 2018); sin embargo, conceder estos privilegios en las cárceles permitió reestructurar internamente las pandillas y tomar el control de los recintos (Von Santos 2014, Lessing 2017,

Christophe y Robert 2019). Esta característica adquiere un sentido específico para el caso salvadoreño si se considera que tanto la MS-13 y el B-18 son pandillas del sistema sur, y este tipo de bandas latinas, una vez en prisión, abandonan su identidad particular para adoptar la común: la sureña (Zilberg 2011, Martínez d'Aubuisson 2018).

En concordancia con el objetivo 2: *Identificar la estructura de las pandillas y los roles que cumplen los pandilleros*, la información obtenida de los resultados describe estructuras sólidas y con una clara jerarquía. Esta información es respaldada por Gómez Hecht (2013), López *et al.* (2018) y Amaya y Martínez (2018), quienes concuerdan con los informantes y plantean una estructura sólida y jerárquica con un mandos de nivel superior, miembros regulares y una base social conformada por aspirantes, colaboradores, familiares e informantes. El amplio estudio de Cruz *et al.* (2017) establece que en el nivel superior se encuentran las posiciones de liderazgo: *ranflero*, líder de programa, corredor y palabrero; en el nivel intermedio se encuentran los miembros regulares: pandilleros, sicarios, ejecutores, soldados; y en el nivel inferior están los colaboradores e informantes: *chequeos*, observaciones, *paros*, novias y civiles. La ejecución de las órdenes de las pandillas es cometida por los niveles inferiores, que a la vez son los que nutren y conceden una amplia base social de las pandillas (López *et al.* 2017). En este sentido, se conforma un círculo vicioso cuando los niños y adolescentes que forman parte de los niveles inferiores, se convierten en sicarios o en potenciales sicarios para poder ingresar en la pandilla (Valencia 2018, Martínez-Reyes y Navarro-Pérez 2018).

La información recabada advierte que las decisiones dentro de la pandilla son assemblearias y las órdenes se transmiten verticalmente hacia los órganos de decisión de menor nivel. En este sentido, Hernández-Anzora (2016) y Gómez Hecht (2013) concuerdan en establecer las reuniones o asambleas, mejor conocidas como "mirin"⁹ como un aspecto fundamental para las pandillas, ya que es aquí donde se publicitan las directrices y lineamientos a seguir por miembros de los niveles inferiores.

Las pandillas iniciaron su transformación hacia estructuras organizativas más complejas a partir la persecución policial y capturas y encarcelamientos masivos de mediados de la década del dos mil (Aguilar 2006, Christophe y Robert 2019). En esta línea argumental, Martínez d'Aubuisson (2018) plantea que las políticas represivas fomentaron el surgimiento de niveles jerárquicos en el seno de la MS-13 y B-18, se inició el proceso de coordinación entre las células a nivel nacional, surgieron liderazgos en la prisión y se formó la ranfla, un órgano de decisión superior entre las pandillas. Es decir, las sólidas estructuras y la organización interna de las pandillas salvadoreñas difieren de las aportaciones teóricas de Thrasher (1927/1963) quien planteaba que las pandillas se caracterizaban por ser grupos con organización frágil; se alejan también de los aportes de Sanchez-Jankowski (1991) quien relaciona al narcotráfico como elemento unificador de las pandillas, ya que como advierte Silva (2014) la MS-13, B-18S y B-18R tienen una menor participación en delitos contra la salud pública si se compara con otras pandillas de la región. La capacidad organizativa de éstas se acerca más a la teorización de Decker, Katz y Webb (2008), quienes advierten que la estructura de estos grupos depende del contexto social y político, la idiosincrasia, las relaciones internas y otros factores.

⁹ Viene del inglés *meeting* (reunión).

Respecto al *modus vivendi*, coincidimos con las investigaciones de Olate, Salas-Wright y Vaughan (2011) al relacionar la versatilidad delictiva como un estilo de vida de alto riesgo y de compleja rehabilitación. Nuestros resultados informan que las pandillas salvadoreñas han aprovechado su despliegue y dominio en prácticamente todo el territorio para establecer una compleja red de extorsiones que son reclamadas a la mayoría de los comercios y a gran parte de la población civil que reside en los barrios y comunidades bajo dominio de las diferentes pandillas (Luna 2015, López *et al.* 2017, Cruz *et al.* 2017).

Los resultados advierten que las pandillas se han convertido en actores capaces de negociar con el gobierno y partidos políticos e incidir en la estabilidad democrática del país. En este sentido, y relacionado con el objetivo 3: *Determinar el impacto que tienen las pandillas en la seguridad ciudadana*, Martínez d'Aubuisson (2018) concluye que la sofisticación de las pandillas como actores con capacidad de diálogo inició a mediados de la década del dos mil, coincidiendo con la consolidación de los liderazgos internos a nivel nacional. Las negociaciones entre las autoridades y la MS-13 y B-18 alcanzaron su punto más álgido en 2012 con el establecimiento de la tregua entre el gobierno y las pandillas (Savenije 2014). Aunque este tipo de pactos se ha producido en otros países de la región con efectos positivos como en el caso de Belice y la tregua entre las pequeñas pandillas locales; Jamaica y la Iniciativa de Gestión de Paz, mediante iniciativa gubernamental (Bakrania 2013); Medellín y el pacto con las pandillas locales en la que participaron diversos actores (Cruz y Durán-Martínez 2016); en el caso salvadoreño la tregua no fue un proceso democrático ni participativo (Van der Borgh y Savenije 2015, Reyna 2017) sino más bien se caracterizó por utilizar la seguridad de la población como moneda de cambio para que los pandilleros recibieran prebendas del gobierno (Martínez-Reyes y Navarro-Pérez 2019).

A partir de la tregua de 2012, los partidos políticos salvadoreños y las pandillas han realizado según Roque (2017), negociaciones secretas en las cuales se ha discutido el apoyo directo de las pandillas y su base social en las elecciones a cambio de sumas de dinero y beneficios para los pandilleros y sus familiares (Van der Borgh y Savenije 2019). Además de la capacidad de negociación, las pandillas se han profesionalizado en el uso de armas y explosivos y en sus estrategias para enfrentarse a las fuerzas de seguridad (Reyna 2017, Christophe y Robert 2019).

A modo de conclusión, la presente investigación converge en la consideración de que el fenómeno de las pandillas salvadoreñas adquirió un matiz distinto al de otras bandas de la región debido a las particularidades del propio contexto sociopolítico salvadoreño. La experiencia adquirida por los pandilleros en Los Ángeles permitió a la MS-13 y B-18 absorber las pequeñas pandillas locales; la violencia de la posguerra y la indiferencia del Estado provocaron la proliferación de las células de ambas pandillas; los encarcelamientos masivos y el control de los penales, fomentaron la consolidación de sus organizaciones y estructuras criminales, pudiendo incluso en los años posteriores establecer objetivos políticos.

Referencias

- Aguilar, J., 2006. Los efectos contraproducentes de los Planes Mano Dura. *Quórum. Revista de pensamiento iberoamericano* [en línea], (16), 81–94. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=52001608> [Acceso 4 de enero de 2021].
- Allison, M., 2010. The legacy of violence on post-civil war elections: The case of El Salvador. *Studies in Comparative International Development*, 45(1), 104–124.
- Alvarenga, P., 2006. *Cultura y ética de la violencia. El Salvador 1880–1932*. Volumen 19 de la Biblioteca de Historia Salvadoreña. San Salvador: CONCULTURA.
- Amaya, L., y Martínez, J.J., 2015. Escisión al interior de la pandilla Barrio 18 en El Salvador: Una mirada antropológica. *Revista policía y seguridad pública* [en línea], 5(1), 149–178. Disponible en: <https://doi.org/10.5377/rpsp.v5i1.1987> [Acceso 4 de enero de 2021].
- Baird, A., 2018. Becoming the “baddest”: Masculine trajectories of gang violence in Medellín. *Journal of Latin American Studies*, 50(1), 183–210.
- Bakrania, S., 2013. *Policy responses to criminal violence in Latin America and the Caribbean (GSDRC Helpdesk Research Report 934)* [en línea]. Birmingham: GSDRC, University of Birmingham. Disponible en: <http://www.gsdrc.org/docs/open/hdq934.pdf> [Acceso 4 de enero de 2021].
- Berthier, H., y Jones, G., 2009. Mean streets: youth, violence, and daily life in Mexico City. En: G.A. Jones y D. Rodgers, eds., *Youth Violence in Latin America*. Nueva York: Palgrave Macmillan, 183–202.
- Bhattacharyya, O., Reeves, S., y Zwarenstein, M., 2009. What is implementation research? Rationale, concepts, and practices. *Research on Social Work Practice*, 19(5), 491–502.
- Bruneau, T., y Dammert, L., 2011. The dilemma of fighting gangs in new democracies. En: T. Bruneau, L. Dammert y E. Skinner, eds., *Maras: Gang Violence and Security in Central America*. Austin: University of Texas Press, 211–218.
- Bunker, R., y Sullivan, J., 2018. Third Generation Gangs. Strategic Note Number Eight. *Small Wars Journal* [en línea], 19 de enero. Disponible en: <https://smallwarsjournal.com/jrn/art/third-generation-gangs-strategic-note-number-eight> [Acceso 5 de enero de 2021].
- Carvalho, L.S., y Soares, R.R., 2016. Living on the edge: Youth entry, career and exit in drug-selling gangs. *Journal of Economic Behavior & Organization*, 121, 77–98.
- Cerbino, M., 2006. *Jóvenes en la calle: Cultura y conflicto*. Barcelona: Anthropos.
- Christophe, O., y Robert, G., 2019. Les nouveaux enjeux de la violence à El Salvador. *Problemes d’Amérique latine* [en línea], 2019/2(113), 49–72. Disponible en: <https://doi.org/10.3917/pal.113.0049> [Acceso 4 de enero de 2021].
- Cisterna, F., 2005. Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria* [en línea], 14(1), 61–71. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29900107> [Acceso 4 de enero de 2021].

- Córdova, A., 2017. La incidencia de las pandillas en los barrios salvadoreños y su efecto en la legitimidad política. *América Latina Hoy* [en línea], 77, 47–66. Disponible en: <https://revistas.usal.es/index.php/1130-2887/article/view/alh2017774766/18126> [Acceso 4 de enero de 2021].
- Cruz, J., 2005. Los factores asociados a las pandillas juveniles en Centroamérica. *Estudios Centroamericanos (ECA)* [en línea], 60, 685–686, 1155–1182. Disponible en: <https://doi.org/10.51378/eca.v60i685-686.5125> [Acceso 4 de enero de 2021].
- Cruz, J., ed., 2006. *Maras y pandillas en Centroamérica: Las respuestas de la sociedad civil organizada. Volumen IV*. San Salvador: UCA.
- Cruz, J., et al., 1998. *La violencia en El Salvador en los años noventa: Magnitud, costos y factores posibilitadores* [en línea]. San Salvador: Inter-American Development Bank, Research Department. Disponible en: <https://publications.iadb.org/es/publicacion/13641/la-violencia-en-el-salvador-en-los-anos-noventa-magnitud-costos-y-factores> [Acceso 4 de enero de 2021].
- Cruz, J., et al., 2017. *La nueva cara de las pandillas callejeras: El fenómeno de las pandillas en El Salvador. La nueva cara de las pandillas en El Salvador* [en línea]. Informe. Miami: Centro Kimberly Green para América Latina y el Caribe/Instituto Jack D. Gordon para Políticas Públicas, Florida International University. Disponible en: https://lacc.fiu.edu/research/la-nueva-cara-de-las-pandillas-reporte-final_esp.pdf [Acceso 4 de enero de 2021].
- Cruz, J., y Durán-Martínez, Á., 2016. Hiding violence to deal with the state: Criminal pacts in El Salvador and Medellín. *Journal of Peace Research* [en línea], 53(2), 197–210. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/0022343315626239> [Acceso 4 de enero de 2021].
- Cruz, J., y Portillo, N., 1998. *Solidaridad y violencia en las pandillas juveniles del gran San Salvador: Más allá de la vida loca*. San Salvador: UCA.
- Decesare, D., 1998. The Children of War Street Gangs in El Salvador. *NACLA Report on the Americas*, 32(1), 21–29.
- Decker, S., Katz, C., y Webb, V., 2008. Understanding the black box of gang organization: Implications for involvement in violent crime, drug sales, and violent victimization. *Crime & delinquency* [en línea], 54(1), 153–172. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/001128706296664> [Acceso 4 de enero de 2021].
- Di John, J., 2010. Conceptualización de las causas y consecuencias de los Estados fallidos: una reseña crítica de la literatura. *Revista de Estudios Sociales* [en línea], 37, 46–86. Disponible en: <https://doi.org/10.7440/res37.2010.04> [Acceso 4 de enero de 2021].
- Falcon, C., 2015. Guerra Civil en El Salvador (1980–1992): análisis de las causas socio-estructural y la actuación de las Naciones Unidas. *Conjuntura global* [en línea], 4(2), 212–224. Disponible en: <https://doi.org/10.5380/cg.v4i2.43174> [Acceso 4 de enero de 2021].
- Finley, L., ed., 2018. *Gangland: An Encyclopedia of Gang Life from Cradle to Grave*. Santa Bárbara: ABC-CLIO.

- Galtung, J., y Höivik, T., 1971. Structural and direct violence: A note on operationalization. *Journal of Peace Research* [en línea], 8(1), 73–6. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/002234337100800108> [Acceso 4 de enero de 2021].
- Goldberg, S., 2016. Crossing Borders: Mexican Drug Trafficking Organizations Influence on Interstate Gang Structure. *Electronic Theses, Projects, and Dissertations* [en línea], 429. Disponible en: <https://scholarworks.lib.csusb.edu/etd/429> [Acceso 4 de enero de 2021].
- Goldstein, A., 1994. Delinquent gangs. En: L.R. Huesmann, ed., *Aggressive Behavior*. Nueva York: Plenum Press, 255–271.
- Gómez Hecht, J.R., 2013. El crimen organizado en las cárceles: Las extorsiones desde los centros penales en El Salvador (2008–2009). *Policía y seguridad pública* [en línea], 3(1), 131–171. Disponible en: <https://doi.org/10.5377/rpsp.v3i1.1333> [Acceso 4 de enero de 2021].
- González, L.A., et al., 1998. Raíces sociales de la violencia: el aporte del marxismo. *Realidad: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 64, 313–324.
- Hamilton, N., y Chinchilla, N., 2001. *Seeking community in a global city: Guatemalans and Salvadorans in Los Angeles*. Filadelfia: Temple University Press.
- Hernández-Anzora, M., 2016. Maras salvadoreñas 2005–2016. *Análisis* [en línea], 12, 1–35. Disponible en: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/13614.pdf> [Acceso 4 de enero de 2021].
- Holland, A., 2013. Right on crime? Conservative Party Politics and “Mano Dura” Policies in El Salvador. *Latin American Research Review*, 48(1), 44–67.
- Holstein, J., y Gubrium, J., 2016. Narrative practice and the active interview. En: D. Silverman, ed., *Qualitative Research*. Londres: Sage, 67–82.
- Hughes, L., 2005. Studying youth gangs: Alternative methods and conclusions. *Journal of Contemporary Criminal Justice* [en línea], 21(2), 98–119. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/1043986204272875> [Acceso 4 de enero de 2021].
- Hume, M., 2007. Mano dura: El Salvador responds to gangs. *Development in Practice*, 17(6), 739–751.
- Klein, M., 1971. *Street gangs and street workers*. Englewood Cliffs: Prentice Hall.
- Klein, M., 1995. *The American street gang*. Nueva York: Oxford University Press.
- Klein, M., Maxson, C., y Cunningham, L., 1991. “Crack,” street gangs, and violence. *Criminology*, 29(4), 623–650.
- Kruijt, D., 2008. Violencia y pobreza en América Latina: Los actores armados. *Pensamiento iberoamericano* [en línea], 2, 55–70. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2873318> [Acceso 5 de enero de 2021].
- Lessing, B., 2017. Counterproductive punishment: How prison gangs undermine state authority. *Rationality and Society* [en línea], 29(3), 257–297. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/1043463117701132> [Acceso 5 de enero de 2021].

- Lichtman, M., 2014. *Qualitative research for the social sciences*. Thousand Oaks: Sage.
- Lineberger, K., 2011. The United States-El Salvador Extradition Treaty: A Dated Obstacle in the Transnational War Against Mara Salvatrucha (MS-13). *Vanderbilt Journal of Transnational Law*, 44(1), 187–216.
- López, D., Quintanilla, S., y Gómez, J., 2017. *Las pandillas: Su expansión territorial en El Salvador: 1992–2015*. San Salvador: Colegio de Altos Estudios Estratégicos de El Salvador.
- Luna, A., 2015. Informe proyectivo sobre las pandillas en El Salvador y las perspectivas de su expansión territorial. *Policía y seguridad pública* [en línea], 5(2), 415–445. Disponible en: <https://doi.org/10.5377/rpsp.v5i2.2335> [Acceso 5 de enero de 2021].
- Malterud, K., Siersma, V., y Guassora, A., 2016. Sample size in qualitative interview studies: guided by information power. *Qualitative health research* [en línea], 26(13), 1753–1760. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/1049732315617444> [Acceso 5 de enero de 2021].
- Martel, R., 2006. Las maras salvadoreñas: nuevas formas de espanto y control social. *Estudios Centroamericanos* [en línea], 696(61), 957–979. Disponible en: <https://doi.org/10.51378/eca.v61i696.3585> [Acceso 5 de enero de 2021].
- Martín-Baró, I., 1988. La violencia política y la guerra como causas del trauma psicosocial en El Salvador. *Revista de Psicología de El Salvador* [en línea], 7(28), 123–141. Disponible en: https://www.uca.edu.sv/coleccion-digital-IMB/wp-content/uploads/2015/11/1988-La-violencia-pol%C3%ADtica-y-la-guerra-como-causas-del-trauma-RP1988-7-28-123_141.pdf [Acceso 5 de enero de 2021].
- Martínez d'Aubuisson, J., 2018. La transformation des maras salvadoriennes. Construire le pouvoir depuis ses marges. *Cultures Conflits* [en línea], (2), 141–156. Disponible en: <https://doi.org/10.4000/conflits.20357> [Acceso 5 de enero de 2021].
- Martínez, Ó., y Sanz, J., 2013. El barrio roto. En: El Faro, ed., *Crónicas negras: Desde una región que no cuenta*. San Salvador: Santillana, 28–86.
- Martínez, Ó., y Martínez, J., 2018. *El niño de Hollywood. Cómo Estados Unidos y El Salvador moldearon a un sicario de la Mara Salvatrucha* 13. Ciudad de México: Debate.
- Martínez-Reyes, A., y Navarro-Pérez, J.J., 2018. ¿Atracción o reclutamiento? Causas que motivan el ingreso en las pandillas de los/as adolescentes salvadoreños/as. *Prisma social* [en línea], 23, 18–45. Disponible en: <https://revistaprismasocial.es/article/view/2732> [Acceso 5 de enero de 2021].
- Martínez-Reyes, A., y Navarro-Pérez, J.J., 2019. De la Mano Dura al Enfrentamiento Directo: vaivenes de las políticas públicas en El Salvador. *Revista de Sociología e Política* [en línea], 27(71), 1–20. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/1678-987319277102> [Acceso 5 de enero de 2021].
- Maxson, C., y Whitlock, M., 2002. Joining the gang: Gender differences in risk factors for gang membership. En: C.R. Huff, ed., *Gangs in America III*. Thousand Oaks: Sage, 19–35.

- Mays, L., 1997. *Gangs and gang behavior*. Chicago: Nelson-Hall.
- Meléndez, Ó., y Bergmann, A., eds., 2015. *Violencia en tiempos de paz: conflictividad y criminalización en El Salvador. Volumen 3*. San Salvador: Dirección Nacional de Investigaciones en Cultura y Arte, de la Secretaría de Cultura.
- Miller, W., 1981. American youth gangs: Past and present. En: A.S. Blumberg, ed., *Current perspectives on criminal behavior*. Nueva York: Knopf.
- Moser, A., y Korstjens, I., 2018. Series: Practical guidance to qualitative research. Part 3: Sampling, data collection and analysis. *European Journal of General Practice* [en línea], 24(1), 9–18. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/13814788.2017.1375091> [Acceso 5 de enero de 2021].
- Murcia, W., 2015. *Las pandillas en El Salvador Propuestas y desafíos para la inclusión social juvenil en contextos de violencia urbana* [en línea]. Noviembre. Santiago: CEPAL. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/39362-pandillas-salvador-propuestas-desafios-la-inclusion-social-juvenil-contextos> [Acceso 5 de enero de 2021].
- Natow, R., 2019. The use of triangulation in qualitative studies employing elite interviews. *Qualitative Research* [en línea], 20(2). Disponible en: <https://doi.org/10.1177/1468794119830077> [Acceso 5 de enero de 2021].
- Olate, R., Salas-Wright, C., y Vaughn, M., 2011. Predictors of violence and delinquency among high risk youth and youth gang members in San Salvador, El Salvador. *International Social Work* [en línea], 55(3), 383–401. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/0020872812437227> [Acceso 5 de enero de 2021].
- Parsons, S., Sherwood, G., y Abbott, C., 2016. Informed consent with children and young people in social research: is there scope for innovation? *Children & society*, 30(2), 132–145.
- Réserve, R., 2016. El Salvador: un año político y social convulso. *Revista de Ciencia Política* [en línea], 36(1), 177–194. Disponible en: <https://doi.org/10.4067/S0718-090X2016000100008> [Acceso 5 de enero de 2021].
- Reyna, V., 2017. Estudio sobre las políticas de abordaje al fenómeno de las pandillas en El Salvador (1994–2016). *Análisis* [en línea], nº 7, 1–11. Disponible en: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/13897.pdf> [Acceso 5 de enero de 2021].
- Rodgers, D., y Baird, A., 2016. Entender a las pandillas de América Latina: una revisión de la literatura. *Estudios Socio-Jurídicos* [en línea], 18(1), 13–53. Disponible en: <https://doi.org/10.12804/esj18.01.2016.01> [Acceso 5 de enero de 2021].
- Roque, S., 2017. Between New Terrains and Old Dichotomies: Peacebuilding and the Gangs' Truce in El Salvador. *Contexto Internacional* [en línea], 39(3), 499–520. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/s0102-8529.2017390300003> [Acceso 5 de enero de 2021].
- Sanchez-Jankowski, M., 1991. *Islands in the Street*. Berkeley: University of California Press

- Savenije, W., 2009. *Maras y barras: Pandillas y violencia juvenil en los barrios marginales de Centroamérica*. San Salvador: FLACSO El Salvador.
- Savenije, W., 2014. Políticas de seguridad en El Salvador. *Cuestiones de sociología* [en línea], n° 10, 1–13. Disponible en: <https://www.cuestionessociologia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/CSn10a09/6072> [Acceso 5 de enero de 2021].
- Silva, H., 2014. *Infiltrados: Crónica de la corrupción en la PNC (1992–2013)*. San Salvador: UCA.
- Sullivan, J., 2006. Maras Morphing: Revisiting Third Generation Gangs. *Global Crime* [en línea], 7 (3–4), 487–504. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/17440570601101623> [Acceso 5 de enero de 2021].
- Taylor, C., 1990. *Dangerous Society*. East Lansing: Michigan State University Press.
- Taylor, S., 2013. Why American boys join street gangs. *International Journal of Sociology and Anthropology* [en línea], 5(8), 339–349. Disponible en: <https://doi.org/10.5897/IJSA12.073> [Acceso 5 de enero de 2021].
- Thrasher, F., 1963. *The gang: A study of one thousand three hundred thirteen gangs in Chicago. Abridged with a new introduction by James F. Short, Jr.* University of Chicago Press. (Trabajo originalmente publicado en 1927).
- Tong, A., Sainsbury, P., y Craig, J., 2007. Consolidated criteria for reporting qualitative research (COREQ): a 32-item checklist for interviews and focus groups. *International Journal for Quality in Health Care* [en línea], 19(6), 349–357. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/intqhc/mzm042> [Acceso 5 de enero de 2021].
- Valencia, R., 2018. *Carta desde Zacatraz*. Madrid: Libros del K.O.
- Van der Borgh, C., y Savenije, W., 2015. De-securitising and re-securitising gang policies: The Funes government and gangs in El Salvador. *Journal of Latin American Studies*, 47(1), 149–176.
- Van der Borgh, C., y Savenije, W., 2019. The Politics of Violence Reduction: Making and Unmaking the Salvadorean Gang Truce. *Journal of Latin American Studies* [en línea], 51, 905–928. Disponible en: <https://doi.org/10.1017/S0022216X19000890> [Acceso 5 de enero de 2021].
- Vigil, D., 2002. *A Rainbow of Gangs: Street Cultures in the Mega-City*. Austin: University of Texas Press.
- Vigil, D., 2019. Street Gangs: A Multiple Marginality Perspective. *Oxford Research Encyclopedia of Criminology* [en línea], 1–25. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190264079.013.425> [Acceso 5 de enero de 2021].
- Von Santos, H., 2014. Las pandillas salvadoreñas y su comportamiento delictivo: Prospectiva de sus formas organizativas y expansión territorial para el próximo decenio 2015–2025. *Policía y seguridad pública* [en línea], 4(2), 183–225. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.5377/rpsp.v4i2.1762> [Acceso 5 de enero de 2021].

- Walter, K., y Williams, P., 1993. The military and democratization in El Salvador. *Journal of Interamerican Studies and World Affairs* [en línea], 35(1), 39–88. Disponible en: <https://doi.org/10.2307/166102> [Acceso 5 de enero de 2021].
- Wolf, S., 2009. El control de pandillas en la relación El Salvador-Estados Unidos. *Foreign Affairs Latinoamérica*, 9(4), 85–96.
- Wolf, S., 2012. Mara Salvatrucha: the most dangerous street gang in the Americas? *Latin American Politics and Society* [en línea], 54(1), 65–99. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/j.1548-2456.2012.00143.x> [Acceso 5 de enero de 2021].
- Zilberg, E., 2011. *Space of detention: The making of a transnational gang crisis between Los Angeles and San Salvador*. Durham: Duke University Press.
- Zinecker, H., 2012. *Más muertos que en la guerra civil: el enigma de la violencia en Centroamérica* [en línea]. San Salvador: Friedrich-Ebert-Stiftung-fesamericacentral. Disponible en: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/09184.pdf> [Acceso 5 de enero de 2021].

Anexo

TABLA 1

Procedencia	Código	Fecha	Modalidad
Experto en seguridad pública	SP-1	07/2017	Presencial
Experto en seguridad pública	SP-2	07/2017	Presencial
Experta en seguridad pública	SP-3	08/2017	Presencial
Experta en seguridad pública	SP-4	08/2017	Presencial
Experta en seguridad pública	SP-5	08/2017	Presencial
Experta en seguridad pública	SP-6	08/2017	Presencial
Experta en seguridad pública	SP-7	08/2017	Presencial
Técnico ONG	ONG-1	08/2017	Presencial
Técnico ONG	ONG-2	08/2017	Presencial
Técnico ONG	ONG-3	10/2017	Virtual
Técnica ONG	ONG-4	10/2017	Virtual
Técnica ONG	ONG-5	12/2017	Virtual
Técnica ONG	ONG-6	04/2018	Virtual
Funcionario	FU-1	03/2018	Virtual
Funcionario	FU-2	02/2018	Presencial
Funcionario	FU-3	02/2018	Presencial
Funcionario	FU-4	02/2018	Presencial
Funcionaria	FU-5	03/2018	Presencial
Funcionaria	FU-6	03/2018	Presencial
Investigador académico	INV-1	03/2018	Presencial
Investigador académico	INV-2	05/2018	Presencial
Investigador académico	INV-3	05/2018	Virtual
Investigador académico	INV-4	08/2018	Virtual
Investigador académico	INV-5	09/2018	Virtual
Investigador académico	INV-6	010/2018	Virtual

Tabla 1. Desarrollo de las entrevistas.

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 2

Procedencia y relación con la pandilla	Código	Fecha	Modalidad
Pandillero activo Barrio 18 (Sureños)	B-18-1	01/2018	Presencial
Pandillero activo Barrio 18 (Sureños)	B-18-2	01/2018	Presencial
Pandillero activo Barrio 18 (Sureños)	B-18-3	01/2018	Presencial
Pandillero activo Barrio 18 (Revolucionarios)	B-18-4	03/2018	Virtual
Pandillero activo Barrio 18 (Revolucionarios)	B-18-5	05/2018	Virtual
Pandillero activo MS-13	MS-6	06/2017	Virtual
Pandillero activo MS-13	MS-7	06/2017	Virtual
Pandillero activo MS-13	MS-8	06/2017	Virtual
Pandillero retirado B-18	RET-1	03/2018	Virtual
Pandillero retirado B-18	RET-2	03/2018	Virtual
Pandillero retirado B-18	RET-3	03/2018	Virtual
Pandillero retirado B-18	RET-4	07/2018	Presencial
Pandillero retirado MS-13	RET-5	07/2018	Presencial
Pandillero retirado MS-13	RET-6	07/2018	Presencial
Pandillero retirado MS-13	RET-7	07/2018	Presencial
Pandillero retirado MS-13	RET-8	08/2018	Virtual
Pandillero retirado MS-13	RET-9	11/2018	Presencial
Pandillero retirado MS-13	RET-10	01/2019	Virtual

Tabla 2. Desarrollo de los relatos de vida.
Fuente: Elaboración propia.

CUADRO 1

Categorías	Subcategorías
1. Antecedentes de las pandillas	1.1 Emigración de la década de los 70 1.2 Pandillas angelinas 1.3 El origen de la guerra entre MS-13 y B-18 1.4 Deportaciones masivas
2. Violencia en El Salvador	2.1 Conflicto armado y posguerra 2.2 Surgimiento de las bandas criminales 2.3 Expansión del fenómeno pandilleril
3. Características de las pandillas	3.1 Simbología y estética angelina 3.2 Organización y solidez 3.3 Liderazgos, jerarquías y lealtad
4. Políticas de seguridad ciudadana	4.1 Pandillas como enemigos públicos 4.2 Efectos contraproducentes de las políticas públicas 4.3 Pandillas como actores políticos
5. Rasgos distintivos de las pandillas en El Salvador	5.1 Adiestramiento, discurso y adaptabilidad 5.2 Control penitenciario

Cuadro 1. Categorías y subcategorías de las entrevistas.

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO 2

Categorías	Subcategorías
1. Origen de las pandillas	1.1 Los Ángeles y el sistema sur 1.2 De socios a enemigos 1.3 Memoria histórica de los deportados
2. Características	2.1 Lenguaje, vestimenta, estética, tatuajes, jerga 2.2 Lealtad, códigos y normas: herencia angelina 2.3 Odio y violencia
3. Funcionamiento	3.1 Jerarquías y liderazgos 3.2 Caracterización de los miembros 3.3 Asambleas y reuniones 3.4 Extorsión como modo de vida

Cuadro 2. Categorías y subcategorías de los relatos de vida.

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO 3

Preguntas de investigación	Objetivos	Resultados
¿Cuáles son las principales características y cómo se estructuran las pandillas salvadoreñas? ¿Cómo y por qué se han expandido las pandillas en el territorio?	1) Analizar las particularidades de las pandillas salvadoreñas 2) Identificar la estructura de las pandillas y los roles que cumplen los pandilleros	-Las pandillas como estructuras con alta capacidad de adaptación, control territorial y carcelario. -Identificación de tres jerarquías. Las órdenes emanan verticalmente.
¿En qué medida el Estado es capaz de articular políticas de seguridad ciudadana para hacer frente a la problemática?	3) Determinar el impacto que tienen las pandillas en la seguridad ciudadana	-La sofisticación y evolución de las pandillas las ha convertido en actores con capacidad de diálogo y son capaces de enfrentarse al Estado.

Cuadro 3. Coherencia estructural: objetivos - resultados – conclusiones.

Fuente: Elaboración propia a partir de los planteamientos de Bhattacharyya *et al.* (2009).